



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-047/2022,
RELATIVA AL SUMINISTRO DE ARBOLES DE ESPECIES NATIVAS Y SU PLANTACIÓN, CON EVALUACIÓN DE
SITIOS Y MONITOREO GEOREFERENCIADO DE SOBREVIVENCIA PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO
“REFORESTACIÓN MASIVA METROPOLITANA”, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE.**

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.

ACTA CUARTA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:30 horas del día 20 de diciembre del 2022, día y momento señalados en el Acta Tercera encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los suscritos LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. LIC. VERONICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; los representantes de la Unidad Requirente, así mismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente con la lista de asistencia del participante de la Licitación de referencia, siendo este el siguiente:

- **COINHOMEX, S.A DE C.V.**

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Ing. Flaviano Zubieta Méndez, Director de Agua Residual de la Subsecretaría de Gestión Integral de Agua, Residuos y Biodiversidad de la Secretaría de Medio Ambiente, en el cual se enlista el resultado detallado de la revisión, mismo que se anexa a la presenta acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En relación a la propuesta presentada por la empresa **COINHOMEX, S.A DE C.V.**, **SÍ CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones, incluyendo los requisitos señalados en el Anexo 1. Lista de verificación de la visita de campo.

Página 1 de 3





Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procederá a la apertura de la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica no fue desechada para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguiente resultados:

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada COINHOMEX, S.A DE C.V.:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	REFORESTACIÓN MASIVA METROPOLITANA (ADQUISICIÓN DE ÁRBOLES DE ESPECIES NATIVAS), CON EVALUACIÓN DE SITIOS Y MONITOREO GEORREFERENCIADO DE SOBREVIVENCIA	\$ 49,949,386.53
	* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.	SUB-TOTAL \$ 49,949,386.53
	* I.V.A 16%.	I.V.A. \$ 7,991,901.84
		TOTAL \$ 57,941,288.37

En ese sentido, se tiene que la persona moral COINHOMEX, S.A DE C.V., presentó su propuesta y garantía de seriedad de la propuesta económica cumpliendo de manera cuantitativa, quedando las mismas en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que el evento de fallo y adjudicación se llevará a cabo a las **12:00 horas del día 21 de diciembre del 2022**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.





POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JOSE ANTONIO DAVILA TORRES.

UNIDAD REQUIRENTE. POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE. (SOLO CON VOZ)

LIC. MAURICIO MATA ROSAS.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE. POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE. (SOLO CON VOZ)

ING. FLAVIANO ZUBIETA MÉNDEZ.

LISTA DE ASISTENTES

- 1 COINHOMEX, S.A. DE C.V.
C. ING. ALFREDO CLEMENTE MARTÍNEZ.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-047/2022 relativa al Suministro de árboles de especies nativas y su plantación, con evaluación de sitios y monitoreo georeferenciado de sobrevivencia para llevar a cabo el proyecto "Reforestación Masiva Metropolitana", solicitado por la Secretaría de Medio Ambiente.



N. A.: IIAD1616136478
Oficio No. 4072/AR/22
Asunto: Dictamen técnico

Monterrey, Nuevo León, 20 de diciembre de 2022

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
P R E S E N T E.

DICTAMEN TÉCNICO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-047/2022, RELATIVA AL SUMINISTRO DE
ÁRBOLES DE ESPECIES NATIVAS Y SU PLANTACIÓN, CON EVALUACIÓN DE SITIOS Y MONITOREO
GEORREFERENCIADO DE SOBREVIVENCIA PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO "REFORESTACIÓN
MASIVA METROPOLITANA", SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta técnica presentada por la persona
moral COINHOMEX, S.A. DE C.V., así como de la información verificada en la visita de campo por personal
acreditado de la Secretaría, en fecha 19 de diciembre de 2022, como se hace constar en la Acta de visita
de campo respectiva, me permito emitir el Dictamen Técnico en los términos siguientes:

ÚNICO. De los puntos establecidos en el apartado 7.1 denominado Documentación que deberá contener
el sobre de su propuesta técnica en las bases de la convocatoria de mérito, así como los requisitos de la
Ficha Técnica de la presente licitación, incluyendo los señalados en el Anexo 1, Lista de verificación en la
visita de campo, se concluyó que SI CUMPLEN los mencionados a continuación:

1. Cotejo de los originales de títulos de concesión y/o asignación, constancias, permisos, registros o autorizaciones aplicables vigentes emitidas por la Comisión Nacional del Agua o sus Dependencias (Señaladas en el apartado V inciso 4).
2. Fuentes de abastecimiento de agua de riego en las áreas de producción registradas en la licitación, ubicadas en los estados de Nuevo León, Tamaulipas o Coahuila y debidamente autorizadas.
3. Suficiencia de áreas de germinación de semillas.
4. Suficiencia de áreas de producción de plántula.
5. Suficiencia de áreas de desarrollo de árboles en contenedor.
6. Sistemas de riego.
7. Suficiencia de almacenes y bodegas.





**MEDIO
AMBIENTE**
GABINETE DE GENERACIÓN
DE RIQUEZA SOSTENIBLE



8. Suficiencia de vehículos, maquinaria y equipos para el mantenimiento, distribución y plantación del arbolado.
9. Cotejo de los originales de facturas y/o tarjetas de circulación de los vehículos, grúas, remolques, maquinaria y equipo que se empleará en el proyecto.
10. Cotejo de los originales de pólizas de seguro de los vehículos, grúas, remolques y maquinaria que se utilizará para el traslado, descarga y plantación.
11. Suficiencia del inventario de los árboles de interés para el proyecto, verificando especies, diámetros, alturas y cantidades producidas en contenedor.
12. Cumplimiento de las especificaciones de calidad del producto descritas en el apartado IV.1.3.
13. Programa de fertilización y de control de plagas y enfermedades implementado en el centro de producción, verificando los productos utilizados.

Con base en lo anteriormente señalado, se determinó que la propuesta técnica SI CUMPLE con las especificaciones señaladas tanto en las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial como en la Ficha Técnica.

Sin otro particular.

Atentamente,

ING. FLAVIANO ZUBIETA MÉNDEZ
DIRECTOR DE AGUA RESIDUAL DE LA SUBSECRETARÍA DE
GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, RESIDUOS Y BIODIVERSIDAD
DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

C.c.p. Dr. Alfonso Martínez Muñoz, Secretario de Medio Ambiente
Archivo

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

20 DIC 2022

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISTAS



Página 2 de 2

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL DGAS-DC-047/2022

FORMATO DE COTIZACIÓN
REFORESTACION MASIVA METROPOLITANA (ADQUISICION DE ARBOLES DE ESPECIES NATIVAS) CON EVALUACION DE SITIOS Y MONITOREO GEOREFRENCIADO DE SOBREVIVENCIA

PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	REFORESTACION MASIVA METROPOLITANA (ADQUISICION DE ARBOLES DE ESPECIES NATIVAS) CON EVALUACION DE SITIOS Y MONITOREO GEOREFRENCIADO DE SOBREVIVENCIA	\$ 49,949,386.53
* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones		SUB-TOTAL \$ 49,949,386.53
* I.V.A 16%.		I.V.A \$ 7,991,901.84
		TOTAL \$ 57,941,288.37

EL PARTICIPANTE DEBERA PRESENTAR EL DESGLOCE DE LOS PRECIOS COMO SE MENCIONA EN EL SIGUIENTE FORMATO

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	P.U.	TOTAL
1	1696	Tronadora	\$ 1,329.65	\$ 2,255,086.40
2	1691	Anacahuita	\$ 1,329.65	\$ 2,248,438.15
3	1696	Anacua	\$ 1,719.60	\$ 2,916,441.60
4	1685	Palo blanco	\$ 1,491.11	\$ 2,512,520.35
5	575	Sabino o ahuehuete	\$ 1,236.50	\$ 710,987.50
6	1624	Duraznillo	\$ 1,236.50	\$ 2,008,076.00
7	1478	Colorin o laurel de montaña	\$ 1,236.50	\$ 1,827,547.00
8	1696	Ébano	\$ 1,919.60	\$ 3,255,641.60
9	1691	Potro o comalillo	\$ 1,354.49	\$ 2,290,442.59
10	1686	Retama	\$ 1,237.74	\$ 2,086,829.64
11	1686	Mezquite	\$ 1,354.49	\$ 2,283,670.14
12	1650	Huizache	\$ 1,237.74	\$ 2,042,271.00
13	1498	Encino bravo	\$ 1,491.11	\$ 2,233,682.78
14	1498	Encino roble	\$ 1,491.11	\$ 2,233,682.78
15	575	Nogal	\$ 1,236.50	\$ 710,987.50
16	575	Sicomoro	\$ 1,683.62	\$ 968,081.50
17	23000	Transportación	\$ 120.00	\$ 2,760,000.00
18	23000	Plantación	\$ 600.00	\$ 13,800,000.00
19	23000	Monitoreo	\$ 35.00	\$ 805,000.00

* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones

* I.V.A 16%.

SUBTOTAL	\$ 49,949,386.53
IVA	\$ 7,991,901.84
TOTAL	\$ 57,941,288.37

COINHO
Coinhomex, S.A. de C.V.
Carretera Nacional Km. 271
Col. La Estanzuela
Monterrey, N.L. C.P. 64988
Tel. y Fax. (81) 8317-8017 / 18
R.F.C. CIH-981030-CDA


ING. RODOLFO GUERRA CASTILLO
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
MONTERREY, N.L. A 16 DE DICIEMBRE DE 2022



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIALNO. DGAS-DC-047/2022,
RELATIVA AL SUMINISTRO DE ARBOLES DE ESPECIES NATIVAS Y SU PLANTACIÓN, CON EVALUACIÓN DE
SITIOS Y MONITOREO GEOREFERENCIADO DE SOBREVIVENCIA PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO
“REFORESTACIÓN MASIVA METROPOLITANA”, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE.

DIFERIMIENTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.
ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día 19 de diciembre del 2022, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los suscritos LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. LIC. YADIRA FAZ CEDILLO, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; los representantes de la Unidad Requirente, y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, procede a comunicar lo siguiente:

A efecto de realizar una mejor evaluación de la propuesta técnica presentada por el participante SE DIFIERE el presente acto, de conformidad con lo establecido en la fracción III, del artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el primer párrafo del artículo 73 de su Reglamento, señalando las 15:30 horas del día 20 de diciembre de 2022, a fin de que se lleve a cabo el desahogo del acto señalado en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote., piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000.

La presente sesión fue videograbada y será transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

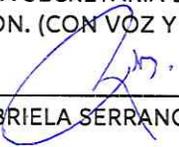
Página 1 de 2



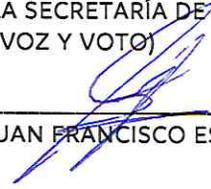


POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)


LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ)


LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)


LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)


LIC. YADIRA FAZ CEDILLO
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE (SOLO CON VOZ)


ING. FLAVIANO ZUBIETA MÉNDEZ.

LISTA DE ASISTENTES.

- 1 COINHOMEX, S.A. DE C.V.
C. JESSICA VILLELA SÁNCHEZ.



Hoja de firmas perteneciente al acta de Diferimiento de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-047/2022 relativa al Suministro de Arboles de Especies Nativas y su Plantación, con Evaluación de Sitios y Monitoreo Georeferenciado de Supervivencia para llevar a cabo el Proyecto "Reforestación Masiva Metropolitana", solicitado por la Secretaría de Medio Ambiente.

